

**MUNICIPIO DE MONCLOVA COAH.
TESORERÍA MUNICIPAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ADQ-07-UNIFORMES DEPORTIVOS-2026**

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional número **ADQ-07-UNIFORMES DEPORTIVOS-2026**, que tiene por objeto **UNIFORMES DEPORTIVOS**

No de licitación	ADQ-07-UNIFORMES DEPORTIVOS-2026
Costo de las bases	\$ 0.00
Fecha límite para adquirir las bases	11 de febrero de 2026
Junta de aclaraciones	16-febrero-26 a las 10:00 horas
Presentación y apertura de propuestas	18-febrero-26 a las 10:00 horas
Fallo	20-febrero-26 a las 10:00 horas

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	UNIFORME DE FUTBOL INCLUYE: PLAYERA, SHORT Y CALCETAS. LA PLAYERA INCLUYE IMPRESIONES DETERMINADAS POR EL AREA USUARIA.	PAQUETE	1,500
2	UNIFORME DE BEISBOL INCLUYE: CAMISOLA, PANTALON, GORRA CON UN BORDADO EN 3D. LA CAMISOLA INCLUYE IMPRESIONES DETERMINADAS POR EL AREA USUARIA.	PAQUETE	2,000

- Lugar de entrega: Dirección de Deportes: Tezozomoc 233, Colonia Ciudad Deportiva, Monclova, Coahuila.
- Tiempo de Entrega: 10 días hábiles.
- Condiciones de pago: Hasta 90 días naturales, a partir de la fecha de presentación de la factura por cada entrega.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles en Calle Zaragoza # 195 Altos Z.C. Monclova Coahuila, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- El costo de las bases es de \$ 0.00 Pesos.
- Los proveedores deberán contar con el registro definitivo y vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Monclova, ante la Contraloría Municipal.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- La procedencia de recursos: Ingresos de libre disposición municipales, estatales o federales y las aportaciones federales y cualquier otro recurso federal presente o futuro.
- La(s) moneda(s) en que se deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n) en pesos mexicanos.
- Garantías:
 - Mediante fianza o cheque cruzado con la leyenda "para depósito en cuenta del beneficiario", a nombre de Presidencia Municipal de Monclova, Coah por el 5% del monto máximo de la propuesta (incluyendo IVA).
 - Proveedor adjudicado, mediante fianza expedida por una institución debidamente autorizada por el 10% del monto máximo contratado.
- El contrato correspondiente se adjudicará al proveedor que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, según lo solicitado en las bases de la licitación y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- El tipo de contratación será de carácter cerrado.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, podrán ser negociadas.

6 de febrero del 2026
Dr. Tomás López Garza
Tesorero Municipal
Rubrica.